

La situación internacional

Produzca o no la guerra mundial, el caso es que la mayoría de las naciones se están preparando para ella como si fuera inevitable. ¡Dios Nuestro Señor nos libre de ello!

En los Estados Unidos muy particularmente los entendidos dedican a este problema extensos, documentados y contradictorios estudios.

Voy a dar a ustedes algunas muestras que me parece señalan el estado actual de la gran cuestión.

He aquí un estudio publicado en un semanario norteamericano, «United States News and World Report», editado en Washington, y que según la apreciación de un redactor diplomático de «Le Monde», «pu- de ser considerado, si no como órgano de la opinión oficial, sí como uno de los órganos mejor informados de aquella opinión».

El estudio lleva por título: «Por qué Rusia no atacará este año; estudio fundado sobre las opiniones de hombres colocados en los puestos claves de los Estados Unidos y en el extranjero».

He aquí los siete puntos del razonamiento de este autorizado semanario:

1.º Rusia no podría ganar una guerra en la que interviniesen los Estados Unidos. En caso de guerra recibiría golpes más fuertes que los Estados Unidos.

2.º El stock americano de bombas atómicas, que es de unas 750 a 1.000, y que aumenta rápidamente, es demasiado peligroso para andar con él en bromas. Los cazas rusos podrían impedir la llegada de algunas bombas, pero otra parte de ellas alcanzarían sus objetivos. Rusia no expondrá ligeramente su potencia industrial en una guerra general.

3.º Sus aliados no son muy seguros. En el papel los satélites de Moscú pueden aportar grandes ejércitos a la guerra. En la realidad sus ejércitos no son muy seguros.

4.º Una guerra general conduciría las fuerzas rusas a la invasión de Europa del Oeste. Ahora

bien, desde 1945 y por el solo hecho de su permanencia en Europa Oriental, han desertado cerca de 150.000 rusos. Más lejos de su país, en una Europa Occidental que les descubriría los más altos niveles de vida alcanzados por las naciones libres, serían todavía más difícil retenerlos.

5.º El segundo frente: Rusia ha abierto ya un frente contra el Oeste en Asia. Una guerra general significaría la apertura de un segundo frente en Europa. Stalin ha dicho que Hitler se hundió cuando abrió un segundo frente, y tiene el mayor cuidado en no caer en los cepos que hicieron perder a Hitler todas sus conquistas.

6.º Rusia quiere conservar y consolidar el Imperio que ha conquistado ya. Una guerra general conduciría, tarde o temprano, a una contraofensiva de los Estados Unidos y de sus aliados a través de Polonia o de Checoslovaquia, o de Rumanía, o de Bulgaria contra el propio territorio ruso.

7.º Una última razón grave, es la insuficiencia de materias primas y particularmente de petróleo en Rusia.

Se piensa en las alturas —quiere referirse a las alturas políticas y diplomáticas de los Estados Unidos— que los jefes de Rusia se decidirán este mismo año contra la guerra. Posibles errores, malas estimaciones, falsos juicios por su parte podrían conducir el mundo a la guerra. Si se excluyen tales posibilidades nos encontramos en presencia de estrategias que buscarán, tanto de un lado como de otro, el modo de evitar la guerra».

Pero el semanario termina así su estudio:

El horario del rearme americano permite las hipótesis siguientes para el porvenir:

1951: período de peligro. Los Estados Unidos débiles, pero con fuerzas crecientes. Amigos fríos. 1952: Estados Unidos fuertes y convirtiéndose en muy fuertes. Más amigos todavía.

1953: Estados Unidos potentes. Muchos amigos cálidos. Cartas sobre la mesa.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El ministro de Marina ha presidido esta mañana los actos que en honor de los héroes del crucero «Baleares» se han celebrado en el patio del Museo Naval

Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido esta mañana en El Pardo al abogado defensor del mariscal Pétain. -- Otras audiencias militares y civiles del Caudillo

A 36.750 millones de pesetas asciende el presupuesto para el territorio del Africa española

MADRID.—Por decreto de la Presidencia del Gobierno, ha sido aprobado el presupuesto para el territorio del Africa española, el cual asciende a la cantidad de treinta y seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.

Audiencias militares y civiles del Caudillo

MADRID.—Su Excelencia el Jefe del Estado español, ha recibido esta mañana, en su palacio de El Pardo, en audiencia especial, a la misión española que, presidida por el teniente general Asensio, acaba de regresar del Brasil, donde asistió a la toma de posesión del presidente de dicho país, Getulio Vargas.

También fué recibido por el Caudillo el Arzobispo de Stón y nuevo Vicario General Castrense, doctor Muñozyerro, a quien acompañaba una comisión del Cuerpo de Capellanes Castrenses.

Y además del embajador en España de Portugal, el Generalísimo recibió también a numerosas personalidades, en audiencia civil.

El abogado defensor del Mariscal Pétain, recibido por el Caudillo

MADRID.—En su residencia de El Pardo, el Generalísimo Franco y Jefe del Estado español, ha recibido esta mañana al abogado defensor del ilustre Mariscal Pétain, acompañado de don Pedro Rocamora, director general de Propaganda.

Commemoración del XIII aniversario del hundimiento de «Baleares»

MADRID.—En el patio del Mu-

seo Naval, se ha celebrado esta mañana una misa en sufragio de los héroes del crucero «Baleares» hundido durante nuestra gloriosa pasada Cruzada de liberación, hace trece años.

El acto fué presidido por el ministro de Marina, Almirante Regalado, con asistencia de las más altas autoridades y personalidades de la Marina española así como numerosos familiares y amigos de los gloriosos caídos en la heroica gesta. Terminado el santo sacrificio, el reverendo padre director del Museo Naval, que ofició la Santa misa, rezó un responso, mientras de la parte alta del patio eran arrojados numerosos pétalos de rosa sobre el monumento levantado en el centro de aquel, en honor de los mártires del «Baleares»

Llega a Madrid el director general de Seguridad

MADRID.—Procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana al Aeródromo de Barajas el director general de Seguridad, don Francisco Rodríguez Martín.

Magníficas sardinas a veinticinco céntimos la docena, en Irún

IRUN.—Procedentes de Fuen-terrabia, hoy han llegado a este puerto numerosos barcos pesqueros, conduciendo grandes e importantes cargamentos de sardinas, que, inmediatamente han comenzado a venderse al precio de veinticinco céntimos la docena. La calidad del citado pescado es inmejorable.

Blueve o nieva en casi todas las regiones españolas

MADRID.—Durante todo el día de ayer, y en parte hoy ha continuado lloviendo o nevando en casi todas las regiones de la Península, con precipitaciones que han oscilado en diversas intensidades, habiéndose recogido 65 litros de agua por metro cuadrado en Tarragona y 18 litros en Valencia.

Temperaturas extremas

MADRID.—Según datos facilitados por el Servicio Meteorológico Nacional, las temperaturas

La Ed. EL DIARIO DE AVILA

desmilitarización de Alemania, concertación de un tratado de paz con dicho país y retirada de todas las fuerzas de ocupación del territorio alemán, para estudiar seguidamente de modo general la situación de «guerra fría» existente en Europa.

«No apaciguamiento»

Las tres grandes potencias del Oeste, unidas en un frente de «no apaciguamiento» frente a Rusia, han advertido que rechazarán las alegaciones soviéticas de que el rearme alemán es la única causa de la tirantez en el mundo.

Phillip C. Jessup ha dicho que el problema alemán no puede aislarse como base única de negociación. Dijo a los periodistas que merecía la pena celebrar ninguna conferencia que se limite simplemente al tema ruso de la desmilitarización de Alemania.

extremas, registradas durante las últimas veinticuatro horas, han sido la máxima, veinte grados, en Palma de Mallorca, y la mínima, tres grados bajo cero, en Zamora, Palencia y Salamanca.

Desde el domingo, nieva en Almansa. Se asegura la siembra de cereales

ALMANSA.—Desde el domingo ha estado nevando con alguna intensidad en esta comarca, habiendo cesado en las primeras horas de la madrugada de hoy. La nieve cubre con una espesa capa las superficies, que oscila entre los quince centímetros y el medio metro en algunas partes. Con estas beneficiosas precipitaciones, ha quedado asegurada la siembra de cereales en la región de Almansa.—(Cifra).

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas rechaza por votación una propuesta de la U. G. T. española en el exilio sobre la política sindical en nuestro país

«El reciente acuerdo de la Asamblea General de la ONU, no se limita a la reanudación de relaciones y envío de embajadores, sino que se trata de una auténtica rectificación con respecto a España», dijo el delegado norteamericano

LAKE SUCCESS.—El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas ha rechazado por abrumadora mayoría, después de ser sometida a votación una propuesta de la caduca U. G. T. española en el exilio, en la que se proponía, que, por parte de la citada Organización mundial, fuera acordada la censura de la actual política sindical que se lleva a cabo en España, bajo el Gobierno de Franco.

Este nuevo triunfo de la auténtica España, fué conseguido y obtenido particularmente por el delegado del Perú, después de una brillante intervención, en defensa de la nación española. El representante de los Estados Unidos, al levantarse para hablar, dijo que la última resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, referente al Gobierno del General Franco, no se limita a la reanudación de relaciones y envío de embajadores, sino que se trata de una auténtica rectificación con respecto a España.

De 9 a 12 divisiones chinas comunistas de refresco, para reforzar

TOKIO.—Las tropas aliadas, han continuado su avance en los diversos sectores del frente de Corea, durante el día de ayer y la mañana de hoy, a través del terreno accidentado y cubierto de nieve, venciendo la resistencia comunista.

Según los observadores de vanguardia, se espera que, de un momento a otro, los rojos comiencen a desencadenar su ataque en gran escala. Este temor ha sido confirmado por la presencia de nueve a doce divisiones chinas comunistas de refresco, para reforzar las tropas rojas que allí combaten.

Ataque francoamericano 16 kilómetros al norte de Seul
FRENTE DE COREA.—Las

Pío XII hablará a los productores españoles

He aquí un motivo que unir al amor que debemos al Santo Padre y al fervor con que acogemos la invitación de nuestro amantísimo Prelado de celebrar el DIA DEL PAPA. Una distinción especialísima nos hace Su Santidad, Pío XII, precisamente el 11 de marzo del presente año, con el Mensaje a los productores españoles, esto es: a cuantos ganamos el paz de cada día con el honrado trabajo manual o en las llamadas profesiones liberales.

Ningún español debe faltar a los actos que la Organización Sindical prepara y Avila, tierra de alto relieve en la Catolicidad, responderá fidelísima en este momento de signo católico, signo de unidad y de fe.

No somos de PABLO ni de CEFAS, sino de Cristo, cuyo Vicario en la tierra nos hablará en su nombre este día grande para España, el DIA DEL PAPA, elegido por El para distinguirnos entre toda la cristiandad en la función nobilísima de nuestras actividades humanas.

Conferencia de los representantes de Francia, Rusia, Estados Unidos e Inglaterra

Rusia quiere que se dé prelación a la cuestión alemana, y los occidentales, al rearme de la U. R. S. S. y sus «satélites»

PARIS.—Ayer se reunieron en el Palacio de Marmol los adjuntos de los ministros de Asuntos Exteriores de Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética para iniciar las conversaciones encaminadas a redactar la agenda que tratarán los «cuatro grandes» a fines del corriente año.

Un centenar de policías uniformados se situaron en los accesos de aquel edificio.

La conferencia está presidida por el director permanente del ministerio francés de Asuntos Exteriores, acompañado del subsecretario del Foreign Office, a su izquierda, y de Philip Jessup, embajador volante norteamericano, a su derecha.

El viceministro soviético de Asuntos Exteriores, Andrei Gromyko, se sentó frente a Parodi.

Proposiciones
Las potencias occidentales, por

un lado, y Rusia, por otro, han presentado una agenda de tres puntos, se dice de fuente autorizada. La proposición soviética dice:

Primero. Cumplimiento del acuerdo de Potsdam, desmilitarización de Alemania y medios para evitar su remilitarización.

Segundo. Estudio de la concertación de un tratado de paz con Alemania y la consiguiente retirada de las potencias ocupantes de dicho país.

Tercero. Mejoramiento de la situación europea y estudio de la reducción de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética.

El temario presentado por los occidentales comprende:

Primero. Examen de las causas de la actual tensión internacional en Europa y medios para asegurar de un modo real y dura-

do las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.

Segundo. Consecución de un tratado para el restablecimiento de una Austria independiente y democrática.

Tercero. Problemas relativos al restablecimiento de la unidad alemana y a la preparación de un tratado de paz con Alemania.

Hablan Davies y Gromyko.

La proposición occidental ha sido presentada por Ernest Davies quien, en un discurso de veinte minutos de duración, dijo que el Occidente estima que la principal causa de tensión en Europa es la cantidad de las fuerzas militares soviéticas y de los países satélites. Agregó que no podrá lograrse un arreglo general en Europa mientras no se proceda a la reducción de dichos efectivos.

Por su parte, Gromyko señaló que se debe dar preferencia a la

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

La borrasca que está atravesando la Península ha producido lluvias o nevadas en toda España, con excepción de las cuencas del Miño y del Guadaluquivir.

Tiempo probable.—Se iniciará la mejoría del tiempo en el Duero, Ebro, Centro y también en Cataluña y Levante, aunque en estas regiones aun se esperan lluvias. También es probable que llueva en Marruecos, Galicia y, más tarde, en Cantabria.

Avila, hace medio siglo

El ingreso próximo en la Academia de Administración Militar tendrá lugar en Mayo. El número de alumnos que se admite es de seis. No cubrirán plaza y entrarán, siempre que sean aprobados, los hijos y hermanos de militar o de marino muertos en guerra o de sus resacas y del vómito en la última campaña de Cuba.

—Se encuentra gravemente enfermo don Salvador Salcedo, farmacéutico de nuestra ciudad.

—El muy ilustre provisor y canónigo que fué de esta Diócesis, actual de Madrid, don José Cadena y Eleta ha sido nombrado Obispo de Segovia.

—Se encuentra más aliviado de su enfermedad el concejal de este Ayuntamiento don Cayetano González.

—Se halla muy mejorado nuestro compañero de Redacción señor Esquer. Pronto espera venir a esta casa y con su pluma tan notable se unirá a nosotros en la campaña que, con gran contento del público, estamos realizando, para que los concejales, desoyendo la voz de algún empleado —que en este caso creemos muy equivocado— aminoren los impuestos. Si se empeña el citado señor en aplastarnos económicamente, declárenle cesante y todo arreglado. ¡Qué se vaya a otra parte y nos deje vivir! Primero son los intereses sagrados del sufrido pueblo.

—Seguimos estando de enhorabuena. Se sacrificaron en el Matadero 2 bueyes, 36 carneros y 22 cerdos. El tocino continúa estando a la «orden del día» en los cocidos abulenses. ¡Muy bien por los carniceros y por nuestras autoridades!

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Superstición y ciencia

En el cementerio de Marion, estado de Ohio, EE. UU., existía un pequeño monumento funerario consistente simplemente en dos pintos, un pedestal y encima una gran esfera de piedra caliza de cerca de dos toneladas de peso.

La gente empezó a decir que la piedra se movía y como estas cosas prenden fácilmente en las mentes sencillas, se empezó a formar una leyenda terrorífica sobre la gran bola de la sepultura de X.

El caso es que la cuestión llegó a tener un cierto carácter en la localidad y tomaron parte las autoridades, comprobándose que efectivamente la piedra se movía por lo que decidieron estudiar el caso, llegándose a la siguiente explicación científica: La esfera era de piedra caliza, con una constitución de materia irregular y con el calor del sol se dilataba, por lo que se desplazaba el centro de gravedad, haciéndola girar sobre su eje. Al llegar la noche se enfriaba la bola y se repetía el fenómeno al revés.

Educación y dimensiones

—¿Qué se hace con la carne de la ballena?—pregunta un niño a su mamá.

—Se come.

—¿Y qué se hace con los huesos?

—Se les pone al borde del plato.

Acto meritorio

—El domingo pasado—recuerde el abuelo a sus nietos— prometí un premio al que durante la semana hubiese hecho el acto más meritorio. Vamos a ver, ¿quién hizo la mejor obra?

—Yo le di limosna a un pobre hambriento.

Ministerio de Educación Nacional

Subsecretaría de Educación Popular

Orden de 26 de febrero de 1951 por la que se dictan las normas que han de regir en el presente año el Concurso Nacional de autores noveles de teatro

Ilustrísimo señor: De acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección General de Cinematografía y Teatro para la adjudicación del Premio «Calderón de la Barca» dotado con treinta mil pesetas, e instituido por Orden Ministerial de 16 de marzo del pasado año, este Ministerio ha resuelto:

1.º La adjudicación de dicho Premio se llevará a cabo mediante un Concurso Nacional para obras de teatro de género dramático dedicado exclusivamente a los autores noveles.

2.º Podrán concurrir a dicho Certamen todos los escritores españoles que acrediten no haber estrenado ninguna obra de teatro por Compañía profesional.

3.º La tramitación de este Concurso se encomienda a la Dirección General de Cinematografía y Teatro en cuya Sección de Teatro inscribirán sus obras todos los autores que se consideren autorizados para ello teniendo en cuenta lo que dispone el apartado anterior.

4.º La inscripción podrá efectuarse desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, hasta las veinticuatro horas del día 31 de agosto del corriente año, mediante la entrega de dos ejemplares mecanografiados de la obra, que deberá cubrir el tiempo normal de una representación, y a los que se acompañará certificación expedida por la Sociedad General de Autores de España,

acreditativa de que el ingresado no se halla inscrito en sus registros con ningún estreno de carácter profesional.

En el momento de la inscripción, se extenderá, como justificación de la misma, una ficha resguardo en la que constará, aparte del título de la obra, la fecha de su presentación y el abono de los derechos que establece el apartado siguiente, los datos personales que el concursante desee hacer constar.

5.º Los concursantes abonarán en concepto de derechos de inscripción, la cantidad de cincuenta pesetas, destinadas a satisfacer los gastos que autoriza el artículo 25, capítulo IX, relativo a Tribunales de oposiciones y concursos, del Reglamento dictado por la Presidencia del Gobierno y aprobado por Decreto-Ley de 7 de julio de 1949.

6.º El Concurso será resuelto por un Tribunal especialmente designado para ello por la Dirección General de Cinematografía y Teatro, en el que preceptivamente estará presentado el Consejo Superior del Teatro.

7.º La obra premiada será preceptivamente estrenada por el teatro nacional «María Guerrero» dentro de la temporada que se inicia en 1.º de septiembre del corriente año y termina el 31 de agosto del próximo.

8.º El presente Concurso no podrá ser declarado desierto y el premio en metálico instituido para el mismo será en principio indivisible. No obstante, y con carácter de excepción que solo podrá fundamentarse en el supuesto de que la obra seleccionada no alcanzara aquella unidad de valores literarios y teatrales que necesariamente deben exigirse para su estreno, podrá someterse a este Departamento la conveniencia de dividir el Premio «Calderón de la Barca» en tres accesos con una dotación económica de diez mil pesetas cada uno.

9.º La Dirección General de Cinematografía y Teatro una vez otorgada su conformidad, elevará a este Ministerio el fallo acordado para el presente Concurso antes del día 30 de noviembre del corriente año y su publicación se llevará a cabo mediante Orden Ministerial que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado».

10. Una vez fallado el certamen podrán los concursantes retirar, previa presentación de la ficha resguardo que les fué entregada, uno de los libretos presentados, quedando el otro ejemplar preceptivamente archivado en los Servicios de Teatro de la Dirección General de Cinematografía y Teatro.

Lo digo a V. I. para su cumplimiento. —Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 26 de febrero de 1951.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado, 7 Teléfono 96

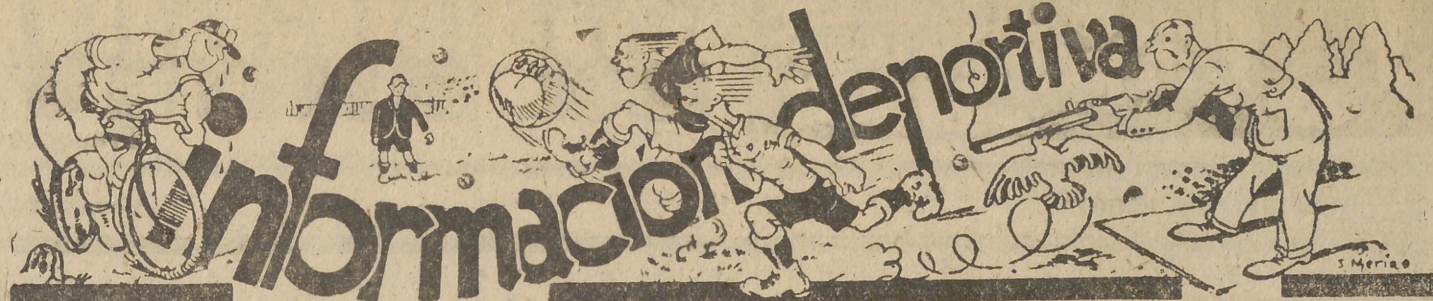
En el sorteo celebrado el día 5 de marzo de 1951 han resultado premiados los números siguientes

Con 50 pesetas el número 885
Con cinco pesetas todos los números terminados en 85

Gran Peluquería de Señoras «CHENCHA»

Ofrece a su distinguida clientela, señoras y señoritas en general la nueva Permanente «PLUS ULTRA», sin peso, calor ni molestia alguna, dando suavidad, su color y brillo natural al pelo.

Vara de Rey n.º 1. (Frente a la Plaza de Abastos). Teléfono 670.



Los partidos del IV Grupo

(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA «LOGOS»)

Rayo, 1; Cuatro Caminos, 2

Madrid, 5.—Se celebró ayer por la mañana, en el estadio de Vallecas, con asistencia de poco público a causa del mal tiempo. En la primera mitad el dominio fué al tercio. En un avance del Rayo, el extremo derecho Fonseca, se intentó marcando el tanto para su equipo. Poco después, en una reacción del Cuatro Caminos, el delantero centro Santos, marcó de un buen tiro el tanto del empate. Casi al final, fué expulsado el defensa central del Cuatro Caminos, Abella, en una colisión con un contrario. El castigo fué excesivo y protestado por el público.

En el segundo tiempo el Cuatro Caminos a pesar de jugar con diez hombres dominó más, haciendo un juego antaño y codicioso. Hacía la mitad de esta parte su interior derecha, Carrillo, de un buen tiro cruzado, marcó el tanto de la victoria.

Árbitro, regularmente, Escudero.

Badajoz, 5; Talavera, 2

Badajoz, 5.—Los tantos del Badajoz fueron conseguidos dos por Veto, otros dos por Pastor y el quinto fué debido a Velázquez. Los dos tantos del Talavera fueron marcados por Fernández y Chitpa.

El primer tiempo fué de dominio alterno y terminó con empate a dos.

En la segunda parte presionó fuertemente el equipo local que dominó intensamente.

Toledo, 2; Cáceres, 2

Toledo, 3.—Toledo: Pepín (en el segundo tiempo Cucco); Gómez, Campos, Ordoñez; Larribia, Seve; Florencio, Carbonell, Tellez, Román, Guzmán.

Cáceres: Fiecha; Barbero, Romero, Gañán; Gómez, Navarro; Guño, Bayón, Tanque, Martín, Piquito.

El árbitro Jiménez Luna, correcto. El primer tiempo terminó dos a uno ganando el Cáceres. El primero en marcar fué el delantero toledano, Román, que a los dos minutos de juego tiró un penalty que fué parado por el portero, pero el propio Román volvió a chutar y mandó el balón a la red. Poco antes de finalizar esta primera parte el Cáceres logró dos goles que fueron marcados por Tanque.

Durante este segundo tiempo, Tellez obtuvo el tanto del empate, pasados los treinta minutos.

Dastacó la buena labor de la

Compro pelo caballería. Pago contado. Felipe Alonso. General Moscardó 17. BENETUSER (Valencia).

Leñeros

Relacionamiento, poseso certificado profesional «D». Avila, Segovia, Madrid.

J. NAVARRETE
Alcalá, 168. tercero E. MADRID

Representación

En exclusiva para toda la provincia, ofrece primera marca vinos Rioja.

Sr. SANTOS

Publicidad Gisbert. Arenal, 1 MADRID

defensa local y de la delantera extrema y lo peor fué la defensa del Cáceres y los delanteros del Toledo.

El dominio fué alterno, aunque sobresalió la mejor calidad del fútbol del equipo visitante.

Segoviana, 4; Valdepeñas, 0.

Segovia, 4.—Árbitro Moreda, regular.

Segoviana: Aranda; Peñas, Sanz, Pilín; López, Núñez II; Contreras, Martín, Peláez, Luengo, Núñez I.

Valdepeñas: Fauste; Luisito, Carreter, Gasparet; Cabrera, Antónito; Jesús, Rodríguez, Rey, Martín, Aurosa.

Dominó intensamente la Gimnástica en casi todo el primer tiempo, aunque el abuso del pase en el área impidió marcar más. Contreras, de un bonito cabezazo, consiguió el primer tanto a los 33 minutos. A continuación, Luengo, de un tiro raso, obtenía el segundo, terminando dos a cero la primera parte. Durante este primer tiempo se tiraron siete corners contra los forasteros y ninguno contra los locales.

En los diez primeros minutos del segundo tiempo el juego se mantuvo más nivelado, hasta que el árbitro expulsó a Aurosa por una entrada sucia. A partir de ese momento los gimnásticos se hicieron dueños de la situación aunque fallaron varias veces ante la puerta. A los 18 minutos Núñez II remata de cabeza el tercer tanto. Después se produce un penalty descarado a Núñez I que el árbitro no señala, siendo abroncado por el público. Finalmente, a los 39 minutos, la Gimnástica marca su cuarto tanto de un tiro bajo de Peláez.

Guadalajara, 0; Emeritense, 0.

Guadalajara: Mariano; Adolfo, Iglesias, Toquero; Conejo, Manchado; Vega, Villita, Sanz, Antónito, Arsenio.

Emeritense: Sanchez; Stuchi, Caro, Parra; Lolino, Botrán, Domínguez, Nandi, Picón, Gordillo, Tilo.

Comenzó el encuentro con presión por ambas partes hasta que

consigue irse imponiendo el Guadalajara, que pierde dos ocasiones de marcar porque el balón va fuera.

El segundo tiempo fué de completo dominio local. El Guadalajara tuvo la casi totalidad del tiempo embotellados a los forasteros, pero unas veces las buenas paradas de Sánchez y otras la mala suerte hizo que no marcara ningún tanto.

En este partido hizo su despedida el jugador local Villita, que cesa en el Deportivo Guadalajara. Árbitro bien, Velasco.

Calvo Sotelo, 4; Alcalá, 2

Puertollano, 5.—El fuerte viento de lado perjudicó a ambos equipos. En la primera parte dominó el conjunto local. A los 10 minutos, Coto pasa el balón a Lozano y éste cede a Ballesteros, que marca el primer tanto local. Cinco minutos después, Arquero en jugada personal, marca el segundo desde fuera del área. A los 22, Chene, consigue el primero para el Alcalá, terminando el primer tiempo con dos a uno.

En la segunda mitad, presiona el Alcalá, pero pronto vuelven a dominar los locales. Arquero se lesiona y es retirado del campo, para volver a los 10 minutos. Lozano marca el tercero del Calvo Sotelo y poco después un penalty contra el Alcalá es tirado por Castillo, que consigue el cuarto. Abad fué el autor del segundo para los forasteros. El juego, en general, fué de poca calidad. Árbitro bien Sáez.

Manchego, 1; Tomelloso, 1

Ciudad Real, 5.—Durante gran parte del encuentro estuvo nevando. El primer tiempo fué de dominio alterno, con ligera preponderancia local. El único gol de esta primera parte lo consiguió Toribio, al tirar una falta indirecta dentro del área mancheguista. En el segundo tiempo el dominio local fué abrumador, y el Tomelloso quería defender la victoria. Casi al final del partido, Las Heras logró el tanto del empate. Poco antes el árbitro había anulado un gol marcado por Hernández. El árbitro, Artega, estuvo muy desacertado.

Han comenzado los Campeonatos Provinciales de Educación Física del Frente de Juventudes

Exponentes de la amplia e intensa labor de Educación Física que realiza el Frente de Juventudes, son los Campeonatos Provinciales, que se iniciaron el domingo con toda normalidad y considerable número de participantes, no obstante lo desaplicable del día, uno de los más crudos de este invierno. Tampoco faltó público, pendiente de estas pruebas deportivas, a las que va tomando la afición que merece tan extensa actividad, en la que se comprenden la mayor parte de los deportes y muchos, hasta su innovación por el Frente de Juventudes, ignorados de buena parte de nuestra afición.

Tocó el turno el domingo al Campeonato Provincial de Campo a Través, con salidas de las pistas de atletismo del campo de El Pradillo, por los cortafuegos de la vía, al puente de la estación, carretera de Madrid, por la de Arévalo a la vieja del Cementerio, descendiendo por ésta hasta el puente que la da paso cruzando la vía de Salamanca, por el Cozuelo, lavaderos del campo de El Pradillo a las pistas de salida.

Participaron 40 camaradas de las Centurias de San Juan de la Cruz, Blasco Jimeno y Príncipe

Don Juan, de Avila; Pedro de La-gasca, de Navalmoral; Capitán Haya, de El Tiemblo; Condestable Dávalos, de Arenas de San Pedro; Castilla, de Piedralaves, y la Sección de Centros de Trabajo de la capital. Número considerable para que, con la suerte que nos faltó de un día limpio y agradable, de los que por esta época no escasea nuestro clima, hubiera dado vistosidad y realce, con más público aún, que ya no suele faltar y que cada año es más numeroso.

Emoción e interés presentó esta prueba, que se inicia con fuerte tren y considerable obstáculo del viento y la baja temperatura que dificultaban notablemente la respiración, destacándose en esta primera parte los camaradas de las Locales y especialmente del Peso, de la Centuria Pedro de La-gasca de Navalmoral, quien, haciendo alarde de extraordinarias facultades, en constantes tirones y destacándose en cabeza durante la mayor parte del tiempo y recorrido de la prueba, imprimió a ésta excepcional velocidad, pudiendo ser difícilmente alcanzado, ya al final y al sprint, por el camarada Ibarrodo de la Centuria

(Continúa en 3.ª página)

He aquí...
SAIZ y CARLOS

LOS GUIONES DE NOVELAS RADIOFONICAS

Nos referimos hoy a un problema, y decimos problema, pues, por tal le consideramos, nuevo de hace unos pocos años en nuestro país, si bien antes lo fuera en otras naciones, sobre todo en Norteamérica, donde tanto se ha escrito sobre el particular, donde se han dado miles de opiniones y en donde, incluso, se han desarrollado campañas moralizadoras para encaminar este aspecto tan interesante de la formación mental de un gran sector de población, sobre todo gente joven y amas de casa.

En el intercambio cultural con el resto del mundo, España dió mucho y tomó mucho de otros países, pero no fué todo bueno.

Nos parece magnífica la labor de educación y cultura que se realiza desde los estudios de las emisoras de radio. La cultura musical media de la población se ha elevado a un grado enorme durante los últimos veinticinco años, a pesar de que quizá estuviera mejor cargar un poco más la mano hacia la música de verdad y descargarlo un tanto de «raspas» y otros desperdicios decadentes. Un gran número de gentes se ha acostumbrado a escuchar emisiones tan interesantes como la del Padre Marcos o Plasmón tan ampliamente difundidas por todas nuestras emisoras nacionales. Y, en fin, en el ánimo de todos está aplaudir la utilización de tan magnífico elemento de difusión.

Pero al lado de esto, nos encontramos con lo pernicioso y es que las ondas no distinguen entre la voz de un barítono y los «bramidos» que da una señorita cuando se encuentra ante una escena de asesinato, y parece ser que muchas de las casas comerciales de nuestras principales capitales se han puesto de acuerdo para darnos a conocer todo lo malo que se ha escrito sobre novelas espeluznantes y terroríficas que después los actores de la radio interpretan con un realismo que pone los «pelos de punta».

Sin embargo, no es eso lo peor, sino que un gran número de amas de casa en cuanto llegan las seis de la tarde se colocan junto al altavoz y no se mueven hasta las nueve o las diez, hora en la que se depuran las emisiones para transmitir los hechos más salientes en el mundo durante la jornada.

No hace mucho, leímos unos periódicos norteamericanos en los que se hacía una estadística curiosa sobre las escenas de los asesinatos, suicidios, robos y otras especies de delitos que con motivo de tales opiniones se habían transmitido por la radio en un año y no quitezan saber nuestros lectores qué cifras tan elevadas acusaban. En nuestro país no conozco que se haya hecho algo por el estilo, sin embargo, no creo que proporcionalmente anduviéramos muy lejos de los norteamericanos.

A algunas veces, el oidor sencillo y de mejor gusto, se pregunta, si es que no pueden realizarse mejores cosas y en lugar de ir a buscar las fuentes de estas emisiones en nombres extranjeros y fruto de incultura social, no se podrían tomar de nuestra literatura que tan bellas cosas tiene. Evidentemente sí, pues como un rayo de alegría y de luz, de vez en cuando, surge al micrófono un Juan Valera, por ejemplo, y otros pequeños guiones de novelas radiofónicas en cuyas emisiones ya hemos escuchado algo de los Quintero y hasta de Francisco de Rojas.

Es posible que los comerciantes, a los que el aspecto de la competencia deshumaniza y no viendo más que el reclamo, hacen caso omiso de las consecuencias sociales de su propaganda, digan que esos guiones gustan; pero nosotros nos atrevemos a pedir para este tipo de propaganda una censura y considerarla exactamente igual que si se tratara de cosas pornográficas, pues por tales consideramos esas emisiones que estragan el gusto de gentes de baja cultura y ensucian el espíritu.

Vida económica nacional

LA LIBERTAD DE PRECIOS

Estamos asistiendo estos días a muchos rasgamientos de vestiduras por parte de los defensores del régimen de libertad económica y sobre todo, del régimen de libertad de precios.

La reciente medida adoptada por el Gobierno restableciendo el control sobre los precios de las lanas ha producido disgusto. No habrá que decir que los más disgustados han sido aquellos que habiendo organizado grupos de acaparamiento en grande se estaban preparando un magnífico negocio para el futuro cuando, disponiendo en una mano de la mayoría de la lana del país de los dos esquilos próximos, pudieran imponer, aprovechándose del ambiente de alza internacional de esta fibra, los precios que a ellos le viniera en gana sin que nadie —al menos ellos se creían eso— pudiera salirles al camino para poner coto a este verdadero latrocinio contra toda la población.

Nosotros estamos con los que se lamentan de que haya que volver al sistema de controles. Pero conviene analizar la exégesis del asunto para poder llegar a razonamientos lógicos al respecto. La libertad de comercio y tráfico la debemos desear todos. Con ella, indudablemente, se pone coto a muchas codicias y se restablece la normalidad, ya que, habiendo abundancia de mercancía, el productor consigue mejores precios y el consumidor no es explotado. Es decir, que los dos grupos o sectores que polarizan la vida eco-

nómica, el productor y el consumidor, se encuentran mejor atendidos. El único que no sale bien parado es el traficante, el especulador, el estraperlista en grande y esos pequeños rebaños de sus crías que sirven para estraperlear al por menor difundiendo el veneno del precio alto por el ámbito más amplio del mercado al menudeo.

Ahora bien, ninguna libertad de comercio puede llegar a buen puerto, es decir, a producir en el mercado el ansiado equilibrio si no se ha estudiado con precisión la situación del mercado, dejando a su cargo la función del equilibrio entre oferta y demanda o produciéndolo oficialmente mediante compras y ventas preparadas, ya en el interior ya en el extranjero.

Cuando no se produzca como punto de partida este hecho del aproximado equilibrio entre producción y consumo o cuando no haya la seguridad de que ha de producirse, al final de cuya convicción el precio comienza a bajar, la libertad de comercio y tráfico fracasará siempre porque nuevamente el acaparador sabrá que tiene la partida ganada al ser insuficiente el aprovisionamiento.

Y algo de esto es lo que ha ocurrido con las lanas, cuyas alzas de precios se encontraban, además, dinamizadas, estimuladas, por lo que estaba sucediendo con las lanas en el mundo, a consecuencia, de una manera especial de la lucha por comprar en grande, para formar stocks de guerra,

La fiesta de Santo Tomás de Aquino, de precepto en Avila

No se asusten nuestros lectores. Nos referimos a tiempos pretéritos, muy lejanos. Como que han transcurrido siglos. Era allá entre los años 1615 a 1626, cuando regía la diócesis abulense aquel insigne prelado que se llamó don Francisco de Gamarra. Digna de notarse es la circunstancia de que la fiesta no había de durar más que hasta el medio día. He aquí el documento que se conserva en el archivo del convento de Santo Tomás y que a continuación transcribimos:

«En la ciudad de Avila, a tres días del mes de marzo de mil seiscientos veinticuatro, ante su señoría el señor don Francisco de Gamarra, por la gracia de Dios y de la santa Iglesia de Roma, obispo de Avila, del Gobierno del Rey nuestro señor.

Por ante mí Alonso de Ayala, notario público, uno de los cuatro del número de la Audiencia Episcopal de la dicha ciudad y su obispado, y testigos infraescriptos, parecieron presentes los Padres fray Joan de Santo Tomás, lector de sancta theologia, y fray Domingo Daza, pedricador (sic) del convento de Santo Thomas de esta ciudad de Avila, de la Orden del señor Santo Domingo, deimos que por parte de la ciudad, justicia y regimiento de ella, se diputaron dos caballeros regidores, para que en su nombre pidiesen y suplicasen a V. Sra., mandase en esta ciudad y sus arrabales guardar la fiesta del glorioso Santo Thomas, doctor angélico, que se celebra a los siete de este presente mes de marzo, conforme a las fiestas de voto y devoción de esta ciudad y otros lugares de este obispado, las cuales, por constituciones synodales de él, se mandan guardar y se ordena que se cumple con oír la misa y que en el demás resto del día se pueda trabajar libremente, según en la dicha constitución se declara. Y atento que este glorioso santo es tan universal en toda la Iglesia de Dios, y en esta ciudad y convento real de su odvocación y fundación real, universalidad, estudio y concurso de letras y tantos religiosos graves que la profesan y enseñan, y a donde el dicho día se celebra la dicha fiesta y concurre la mayor parte del pueblo, con procesión, misa y sermón, como es notorio. Y atento que de parte de dicho convento se ha dado cuenta al deán y cabildo de esta santa iglesia, y por ser de tanto de nuestro Señor, pedimos y suplicamos a V. Sa., se sirva de mandar guardar la dicha fiesta hasta mediodía, que en ello recibiremos particular merced y favor de V. Sa.»

Fray Joan de Sto. Thomas.

Fray Domingo Daza.

«Su señoría lo hubo por presentado y mandó que se guarde y celebre la fiesta del glorioso Santo Thomas, doctor angélico de la Iglesia, que cae a siete de marzo, hasta mediodía, y ninguna persona de esta ciudad y sus arrabales la quebrante, so pena de las que están impuestas contra los que quebrantan fiestas que están mandadas celebrar y guardar, y que esto se haga notorio y público para que mejor se cumpla; y así lo proveyó y mandó su señoría y lo firmó. Siendo testigos de él dos: Don Joan de Men diets, su provisor y Vicario General, y Mateo Gómez, vecino de Avila.»

«El obispo de Avila.»

(Hay una firma).

«El Notario.»

(Hay una firma).

Como se ve, la propuesta de que el día de Santo Tomás fuese de precepto en la ciudad de Avila y sus arrabales vino de las autoridades: «ciudad» que, en lenguaje moderno, traduciríamos por procuradores en Cortes, «justicia», por otro nombre la magistratura; «regimiento» o corporación municipal.

entre los Gobiernos de los Estados Unidos y los Estados Soviéticos, lucha a la que los australianos no han querido poner coto dejando que en régimen libre el mercado se anarquizara en sus precios a consecuencia de la aparición de un consumidor—la guerra—que es imposible pueda durar. No hay, pues, motivo para rasgarse—en este caso—las vestiduras. El fracaso de la libertad en las lanas es un problema mundial. No es un problema únicamente nuestro. (ARCO)

MAQUINARIA

vinícola y oleícola moderna perfeccionadas. Material para bodegas. MARODAN Y REZOLA, S. L., ingenieros. LOGROÑO Representante para la provincia: Representaciones AVILES, Larreta, 5



Las razones que alegan en apoyo de su petición son: la universalidad de que goza Santo Tomás en la Iglesia, la devoción del pueblo de Avila hacia el santo doctor, ya que la mayor parte del pueblo concurre a celebrar su fiesta, en la que había procesión, misa y sermón, y la existencia de un convento de su advocación, que al mismo tiempo era Universidad Real.

Como hemos dicho al principio, esta fiesta solo debía durar hasta el mediodía; por la tarde se podía trabajar libremente. Se comprende fácilmente el por qué de esta determinación: dar tiempo suficiente para asistir a los actos litúrgicos en honor de Santo Tomás, sin detrimento de los intereses materiales.

Acostumbrados como estamos a que las fiestas de precepto duren todo el día, nos choca esa práctica de épocas remotas. Colocándonos en un plano de espiritualidad o, como vulgarmente se dice, mirando las cosas de tejas arriba, quizás la encontremos muy en su punto. Ya en su tiempo el Cardenal Cayetano, O. P. escribía a este propósito: «muchos estiman convenientemente que las fiestas se guarden solamente por la mañana; y esto por la sencilla razón de que, en los días festivos por la tarde, se cometen infinitos pecados, que otros días no suelen cometerse, ni se cometerían, si estuviese permitido trabajar». (Comentarios a la 2.ª par. de la Suma Teológica de Santo Tomás, q. 122, art. 4).

No es nuestro ánimo al escribir estas líneas justificar la conducta de los infractores del descanso dominical. ¡Dios nos libre! «Haec oportet facere et illa non omittere.» Hay que hacer esto, sin omitir aquello; es decir, observar fielmente la ley del descanso semanal y no descuidar el cumplimiento de nuestros deberes para con Dios, «todos los domingos y fiestas de guardar».

Fr. M. Sánchez.

Prior del Real Monasterio de Santo Tomás de Avila

(Viene de 2.ª página)

San Juan de la Cruz de la capital, tras insuperable exhibición de codicia y preparación atlética.

La clasificación final individual fué la siguiente:

1.º Ibarzondo, de la Centuria San Juan de la Cruz de la capital, quien empleó 21 minutos.

2.º J. Rodríguez, de la misma Centuria, en 21 minutos 2 segundos.

3.º Candil, de la Centuria Capitán Haya de El Tiemblo, con 21 minutos 4 segundos.

4.º Del Peso, de Pedro de Lagasca de Navalmozal, en el mismo tiempo.

Por equipos se clasificó en primer lugar la Centuria de la capital San Juan de la Cruz.

Durante estas pruebas y a continuación, en el mismo Campo del Pradillo, se celebraron tres encuentros de fútbol por los equipos de la Legión de Flechas de la

capital y correspondientes al respectivo campeonato.

La organización en general corrió a cargo del Servicio Provincial de Educación Física con la colaboración de la Ayudantía de las Falanges Juveniles de Franco.

Confiamos en que el resto de los días, en los que tendrán lugar otras actividades deportivas de estos Campeonatos Provinciales, por la bonanza que tanto esperamos, puedan celebrarse las pruebas bajo el limpio cielo azul de Castilla y especialmente que nuestros clasificados triunfen en las de sector y nos puedan proporcionar la satisfacción de acudir a las finales de estos Campeonatos, celebrando alguna de las pruebas en nuestra capital.

(del S. P. de P.)

Señora, sus gallinas están tristes? ¿ponen poco? délas

AVE-SANIL

COSAS QUE PASAN

Se daría buena maña

Una mujer originaria de Mantu (Italia) ha sido detenida en Turin por hacerse pasar por hombre. Lo malo de esta mistificación estriba en que esta mujer había engañado a otra y la había sacado un millón de liras bajo promesa de matrimonio...

Guarenta y cinco días sin más que agua y cigarras

Lys Cheys, la francesa de 36 años, que trata de superar la marca del ayuno, de 53 días, del fakir Merindrah, en Lille, entró hoy en el 45 día de su intento, sin haber consumido más que 41 botellas de agua mineral y ocho cajetillas de cigarrillos...

Polvos para cocer

Berta Nazabal, argentina, ha presentado en la Oficina de Patentes del Uruguay una invención consistente en unos polvos que, arrojados a la leche en su debida proporción, la dejan como cocida a los cinco minutos...

Por ahí debía haber empezado

En Salt Lake City, Estados Unidos, un redactor de uno de los periódicos de la ciudad llamó a su director para informarle de un incendio. El director preguntó: —¿Ha sido importante el incendio? —Era una casa de seis habitaciones; ha quedado totalmente destruida. El director le reprochó su retraso, pues el periódico había dado el cierre. Le preguntó severamente si podía ofrecer alguna excusa por su fallo. —Estaba muy ocupado—contestó el redactor de calle— era mi casa...

MINISTERIO DEL TRABAJO

Instituto Nacional de Previsión

Delegación Provincial de Avila PREMIOS A LA NUPTIALIDAD

La distribución de los Premios de Nupcialidad, establecidos por el Estado por decreto de 29 de diciembre de 1948 y regulados por el orden del ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de mayo de 1951, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Los Premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que los contrayentes sean solteros o viudos.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.

c) Que el peticionario figure asegurado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.

d) Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.

e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las Oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión, y deberán presentarse en esta Delegación, sita en la Avenida de Portugal número 2, o en sus Agencias, hasta el día 31 del mes corriente, antes de las trece horas.

4.º La concesión de los Premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.

5.º El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Avila, 2 de marzo de 1951.

El director provincial.

Ecos de Sociedad

De días
Mañana, festividad de Santo Tomás de Aquino, los celebran la señora de don Gregorio García Vázquez y los señores, Jiménez, Martín, Sánchez y Serrano.

Petición de mano
Por don Santiago Sánchez y señora, de Madrid y para su hijo Emilio (doctor en Medicina) ha sido pedida a los señores de Núñez (don Anastasio) la mano de su hija María Teresa. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. Habiendo sido fijada la boda para fecha próxima. Nuestra enhorabuena.

—Por doña Auxilia Suárez, viuda de Pintado y para su hijo Antonio ha sido pedida a don Máximo Blanco, industrial de esta plaza y señora la mano de su bella hija Isabel.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. Enhorabuena.

Neurología
Cristianamente ha fallecido en nuestra ciudad, en plena juventud don Bernardino González Muñoz, de distinguida familia, probada con la adversidad en momentos en que un acontecimiento, de que ayer dábamos cuenta, les proporcionaba gratísimas satisfacciones.

Don Bernardino González Muñoz, aparejador de la Subsecretaría de Educación Popular, era muy estimado por su carácter expansivo tanto sus paisanos como en el campo de sus actividades profesionales, puestos sus entusiasmos al servicio de la Patria, merecía la confianza plena de quienes dirigen la delicada función de la propaganda estatal. Militó en la Vieja Guardia falangista y se destacó valerosamente en los primeros días del Alzamiento, haciéndose acreedor a preciadas distinciones. El sepelio de sus restos mortales, celebrado esta tarde ha constituido una imponente manifestación de duelo, concurriendo muchísimos de sus antiguos camaradas, autoridades y jerarquías, y una representación de compañeros de la Sección de Arquitectura y Actos Públicos de la Subsecretaría de Educación Popular, llegadas expresos de Madrid.

A su madre, doña Teresa Muñoz, hermanos y familiares, ha cemos presente nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma del finado.

Funeral
Aplicado por el eterno descanso del alma del que, en vida, fué profesor del Colegio San Juan de la Cruz, don Leopoldo Saquino Cid, fallecido el día 8 del pasado febrero, esta mañana se ha celebrado un funeral en la iglesia parroquial de San Vicente, ofrecido por el claustro de profesores y alumnos del citado centro docente con asistencia de numerosas personas.

NECESITO local, piso o dos habitaciones para oficinas, en sitio céntrico. Diríjase ARACIL, Peligros 14, Madrid.

Tomás Sánchez Gómez
Neuro-psiquiatría y Medicina general
Consulta diaria de DOCE y DOS
Paseo de D. Carmelo 6, 2.º derecha
AVILA

SE VENDE hexo empacado. Plaza de la Victoria, 2. Comercio de Terróz.

SE VENDEN dos chalets, 1.ª y 2.ª en mano, San Roque. Razón: Capitán Peñas, 14.

Homenaje

que el Estudio General Dominicano del Convento de Santo Tomás dedica al Angélico Doctor y Patrono de las Escuelas Católicas, Santo Tomás de Aquino

Actos litúrgicos en la iglesia de Santo Tomás:

Día 7, a las ocho de la mañana misa de comunión general; a las diez, Tertulia cantada y miss solemne en la que oficiará el muy R. P. doctor en Filosofía, fray Bienvenido Turlel, O. P., regente del Estudio General de Santo Tomás, Orador Sagrado, M. I. señor don Ricardo García y García, magistral de la S. A. I. Catedral. Un coro de 150 voces interpretará la misa. «Aveniat Regaum Tuum» del maestro Bilbao.

A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario y reserva.

Acto cultural en el «Cine Actualidades» (Mediante rigurosa invitación).

A las siete de la tarde.

1. Valoración del hombre según Santo Tomás, discurso por el Hno. Juan Vicente Jesús María, C. D.

2. a) Media vita. b) Iesum tradidit impius, T. L. de Victoria, por la Schola Cantorum de Santo Tomás.

3. Los dos ángeles, discurso por Fr. Eladio Neira, O. P.

4. a) Ego Sum Panis Vitae. b) Tecum Principium, c) Cantiga a la Virgen, Beovide, por la Schola del Seminario.

5. Su petición, poesía por el Hno. Carlos de San José, C. D.

6. a) O Rex Gloriosus. b) O Vex Omnes, T. L. de Victoria, por la Schola Cantorum de Santo Tomás.

7. Volviendo a Santo Tomás, discurso por don Mariano Sanchidrián, IV de Teología.

8. Tierras llanas, por la Schola Cantorum del Seminario.

9. Santo Tomás en Rocaseca, Cuadro al vivo, con música de Verdi.

10. Himno a Santo Tomás, F. Aguilera, por un coro de 150 voces.

PODRA ADQUIRIR A PLAZOS CUANTO NECESITE, CON UN CARNET



INFORMES:
EMILIO JUAREZ
SAN SEGUNDO, 1.

Los agraciados con el segundo premio de ayer

Desde que supimos ayer que una serie del segundo premio correspondió a nuestra Capital, nos pusimos en movimiento para seguir la pista de los afortunados mortales a los que, en estos tiempos difíciles, habían conseguido pescar esas 300.000 pesetas.

Hasta ahora solo dos hemos conseguido localizar, uno el cabo primero de la Policía Armada, don David Sánchez Salguero, quien se acercó a la Administración de Loterías con ánimo de adquirir dos décimos, pero al encontrarla cerrada, desistió de ello, y cuando ya se retiraba observó que el lotero, que llegaba en aquel momento, se disponía a abrir, y entonces el señor Sánchez Salguero volvió y adquirió dos décimos del 26.085, que ayer se convirtieron en 60.000 pesetas.

El afortunado policía, que es soltero, nos dijo que, aunque no es un capital, le ha venido muy bien y piensa, lo primero, ayudar a sus padres. Los compañeros le animan a buscar una novia y preparar eseguida la boda, cosa menos difícil que adquirir el segundo premio.

El otro afortunado es don Fructuoso Sánchez Montero, retirado del Cuerpo de Ingenieros, por la Ley de Azaña, en el que tenía la graduación de sargento.

El señor Sánchez Montero, que vive modestamente con su menudado retiro, se halla contentísimo con su suerte, ya que estos 6.000 duros le ayudan a aliviar la situación de su familia, compuesta de esposa y dos hijos.

Este señor, que es muy aficionado, tenía el presentimiento de que la lotería le sacaría alguna vez de apuros, y el día antes del sorteo fué a recoger un décimo que le tenía guardado el lotero desde hacía varios días, en que, al ver el número en el escapate, le dió la corazonada de que saldría premiado, y que no pudo retirar entonces por falta de dinero, hasta que cobrara su pensión. Nos muestra su enorme alegría, ya que la circunstancia de encontrarse enfermo no le permite trabajar lo necesario para cubrir las necesidades de la vida, y este pellizquito de 30.000 pesetas, le permitirán vivir un poco más desahogada mente.

Nuestra enhorabuena a los afortunados, que habrán podido apreciar, por cuenta propia, que no sólo la suerte se fija en las Administraciones de las grandes capitales. Y también al no menos afortunado lotero, señor López Fernández, que en poco tiempo lleva dados varios premios de importancia.

NOVO

Tickets del mes de febrero, a los que ha correspondido regalo del incomparable chocolate COTY:

Número 510 — Diez libras.
» 085 — Cinco »
» 432 — Cinco »

Dos libras todos aquellos cuya final sea 10.

Haga sus compras en NOVO y podrá desayunar y merendar gratis

Publicidad AVILA

Cartelera

Espectáculos anunciados
Gran Cinema.—7 30 y 10 45, «Eugenia Grandet» (3).
Teatro Principal.—5 30, y 7 45 «Sucedió en la Quinta Avenida» (2).

Moralidad: (1) Todos, incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3 R: Mayores, con reparos.—4: Gravemente peligrosas).

SE ARRIENDA corral con cuadra, bien soleado, propio para granja o almacén. Rezón, Bujada de Trás de Santiago, núm. 4.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila anuncia a concurso oposición la plaza de Interventor de la misma conforme a las bases que se insertan en el número 21 del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al sábado 17 de Febrero de este corriente año y que también se halla de manifiesto en las Oficinas del Establecimiento durante las horas de despacho.

Avila, 19 de Febrero de 1951.—El presidente de la Junta de Gobierno, A. José Sánchez Díaz

11 de Marzo: El Día del Papa

OREMOS, pues —«El Día del Papa», y durante todo este Año Jubilar — por las intenciones de nuestro Santísimo Padre el Papa

En deseo, y aun más alto deseo de S. S., que durante todo el año 1951 roguemos fervorosamente por todas aquellas sagradas intenciones que él mismo señaló en la Bula de Indicción del Año Santo, a saber:

a) Por las intenciones generales que tiene siempre en su mente el Papa.

b) Por aquellas intenciones particulares del Jubileo de 1950 (bellamente resumidas en la Oración del Año Santo compuesta por Su Santidad).

c) De entre ellas — como ya dijimos en nuestra Exhortación Pastoral del 14 de enero pasado («Boletín Ecles. D. 6»), recomienda de modo especial para este Año Jubilar estas cinco intenciones:

La paz de las almas, de las familias, de las naciones, de la comunidad universal de los pueblos;

Fortaleza para los que padecen persecución por la justicia.

Regreso de los expatriados a sus lares;

Concordia fraterna de las clases sociales;

Inviolabilidad de los sagrados derechos de la Iglesia.

REITEREMOS, —con sentimientos de acendrado amor filial y veneración— nuestra más cordial adhesión y obediencia a los mandatos, y aun simples deseos del Papa.

Atraviesa el mundo momentos gravísimos de crisis, como tal vez no los presencié nunca la historia.

Nadie ignora que asistimos a un apocalíptico duelo a muerte entre el espíritu y la materia; entre las potestades infernales y sus satélites de la tierra por una parte, y la Santa Iglesia Católica, con su augusto Jefe el Vicario de J. C., por la otra.

Cuando decimos «satélites», nosotros, los hombres de signo cristiano, aludimos —no precisamente a las naciones que están «tras el Telón de Acero», ahrorojadas por la tiranía satánica del Comunismo— sino a cuantos hacen profesión de materialismo o laicismo rabioso y militante. Per consiguiente a las personas físicas o morales y aun a los mismos Estados de cualquier parte del mundo, de Oriente u Occidente, aun cuando por motivos de intereses temporales militen accidentalmente en los cuadros del «Anticomunismo».

El cristiano que en estos momentos no se sienta solidario con el Papa y no se apife fuertemente a su lado, sino que pretenda vanamente mantenerse neutral en esta lucha, o es un triste inconsciente, o un traidor o un apóstata...

Festividad de San José: Día del Seminario

(EXHORTACION PASTORAL)

Vuestros deberes para con el Seminario

Os interesa de modo particular a los fieles grabar bien en vuestra mente estas palabras con que Su Santidad encarece alguno de vuestros deberes para con el Seminario:

I. Sobre el reclutamiento de vocaciones al sacerdocio, dice de esta manera: «Es también necesario que las almas de aquellos que son llamados por Dios sean preparadas al impulso y a la acción invisible del Espíritu Santo: y a este fin se precisa la contribución que puedan dar los padres cristianos, los párrocos, los confesores, los superiores de Seminario, los sacerdotes y todos los fieles que se preocupan de corazón de las necesidades e incremento de la Iglesia...»

II. A los padres, en particular, les dice: «Todos los padres y madres cristianos, a cualquier clase social que pertenezcan, deben pedir a Dios que les haga dignos de que, al menos uno de sus hijos, sea llamado a su servicio...»

III. A los fieles, en general, les advierte: «Todos los cristianos, en fin, deben sentir el deber de favorecer y ayudar a aquellos que se sienten llamados al sacerdocio...»

Y entre los medios que sugiere Su Santidad para ayudar al Seminario, subraya concretamente estos dos: la oración humilde y confiada a Dios Nuestro Señor y formar ambiente de gran estima al sacerdocio (disipando los prejuicios tan difundidos contra el estado sacerdotal, mostrando su dignidad excelsa, su belleza, su necesidad y su alto mérito...)

† SANTOS, OBISPO DE AVILA.

Distrito Forestal de Avila

VIVERO CENTRAL FORESTAL ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público en general que queda en existencias en este Vivero Central un cupo de 15.000 plantones de POPULUS NIGRA (chopo), listo para ser servido.

Las solicitudes deberán hacerse antes del 15 de marzo en este Servicio Forestal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila, 2 de marzo de 1955.

El ingeniero jefe, Miguel A. Vilanova.

Sucesos en la Provincia

Robo de carbón

SANCHIDRIAN.—En la estación del ferrocarril fueron sorprendidos por la Guardia civil robando carbón de un vagón allí estacionado, los jóvenes de dicho pueblo Pedro Llorente Bermejo, de 13 años, Antonio Ortega Llorente, de 12 años y Juan Amo Martín, de 16, los cuales en el momento de su detención tenían

lleno un saco con unos 60 kilos.

Robo frustrado

CASAVIEJA.— Cuando volvía a su domicilio el vecino de este pueblo Tiburcio Fuentes Sierra, observó que de una cuadra que posee cerca de su domicilio había un hombre al cual creyó reconocer como Demetrio Tagetao González. Detenido éste confesó que aquella noche había entrado aprovechando que no estaba cerrada con llave, no teniendo tiempo de apoderarse de nada de valor y dejándose un saco de que era portador. Fué puesto a disposición del señor juez de Paz.

† Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Dionisia Pindado Rodríguez

Que falleció en Bohodón el día 7 de marzo de 1939

D. E. P.

Su hijo don Carlos Jiménez Pindado (cura párroco),

Suplica a sus amistades una oración por la difunta y la asistencia a las misas que se celebrarán dicho día en los Padres Paules de Avila y en Bohodón.



EL SEÑOR

Don Bernardino González Muñoz

Aparejador de la Subsecretaría de Educación Popular
Ha fallecido en el día de ayer. A los 37 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Teresa Muñoz Sánchez Albornoz (Viuda de don Emilio González); hermanos don Fernando, doña Teresa, doña Carmen, doña María de los Dolores, don Emilio, doña María Luisa y don Miguel Ángel; hermanos políticos don Pelayo Gutiérrez, don Otilio Vega (Industrial de esta Plaza), tíos, primos, familia y don Francisco Moya Bayo,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos que a continuación se expresan:

Misa de entierro: Mañana miércoles, día 7, a las nueve y media.

Misa de San Lázaro: El jueves, día 8, a las diez.

Parroquia San Pedro Apóstol.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el día de hoy.

Avila, 6 de marzo de 1951